

Resolución Directoral

N° 305-2015 DE/ENAMM

Callao, 17 NOV. 2015

Visto el Memorándum N° 211-2015-ADMON de fecha 13 de noviembre 2015, cursado por el Jefe de la Oficina de Administración de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", y;

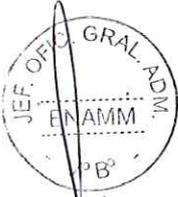
CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 001-2015 DE/ENAMM de fecha 12 de enero del 2015, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones para el ejercicio presupuestal 2015 de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", el mismo que fue modificado por tercera vez con Resolución Directoral N° 177-2015 DE/ENAMM de fecha 03 de agosto del 2015;

Que, de conformidad con lo previsto en el Artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, de fecha 31 de diciembre del 2008, el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado en caso de reprogramaciones de las metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección, debiendo su aprobación y difusión efectuarse en la forma prevista para la aprobación del Plan;

Que, mediante documento de visto el Jefe de la Oficina de Administración solicita se modifique el Plan Anual de Contrataciones, con la finalidad de incluir el proceso de "Adjudicación Directa Selectiva" por la adquisición del Servicio de Consultoría Legal Externa Especializada en materia de responsabilidad penal" y el proceso de "Adjudicación Directa Selectiva" por la "Adquisición de vestuario y accesorios de vestir para Aspirantes", del mismo modo excluir el proceso de "Adjudicación Menor Cuantía" por la "Adquisición de licenciamiento de software del sistema operativo Windows 8 del tipo OLP" y la "Adjudicación Directa Selectiva" por el "Servicio de Acreditación de la Calidad Educativa", asimismo el realizar el cambio del tipo de proceso a una "Adjudicación Directa Selectiva" de la "Adjudicación Menor Cuantía" por la "Adquisición de Vestuario para personal administrativo de la ENAMM";

De conformidad con lo previsto en el inciso (e) del Artículo 9° de la Organización y Funciones de la Entidad, aprobadas por Decreto Supremo N° 070 DE/SG de fecha 30 de diciembre de 1999, estando a lo solicitado por el Jefe de la Oficina de Administración y con la visación del Sub Director, Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica y Jefe de la Oficina de Administración;



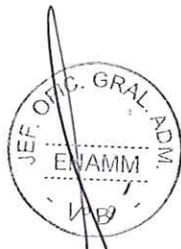
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Modificar el Plan Anual de Contrataciones para el ejercicio presupuestario 2015 de la Entidad, con la finalidad de incluir el proceso de "Adjudicación Directa Selectiva" por la adquisición del Servicio de Consultoría Legal Externa Especializada en materia de responsabilidad penal" y el proceso de "Adjudicación Directa Selectiva" por la "Adquisición de vestuario y accesorios de vestir para Aspirantes", del mismo modo excluir el proceso de "Adjudicación Menor Cuantía" por la Adquisición de licenciamiento de software del sistema operativo Windows 8 del tipo OLP" y la "Adjudicación Directa Selectiva" por el "Servicio de Acreditación de la Calidad Educativa", asimismo realizar el cambio del tipo de proceso a una "Adjudicación Directa Selectiva" de la "Adjudicación Menor Cuantía" por la "Adquisición de Vestuario para personal administrativo de la ENAMM", de acuerdo al cuadro adjunto;

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Oficina de Administración la publicación de la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE, así como gestionar su puesta a disposición del público a través del portal institucional, de conformidad con lo establecido en el Artículo 8° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina de Mercante "Almirante Miguel Grau"
Fernando VALERIANO-FERRER Gonzales
04838233



**CAMBIO 4 VERSIÓN 5 AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DE LA ESCUELA NACIONAL MARINA MERCANTE
"ALMIRANTE MIGUEL GRAU" AÑO- 2015**

PROCESOS PARA INCLUSIÓN
(Monto expresado en Nuevos Soles)

Número PAC	Tipo Proceso	Objeto	Descripción del Proceso	Valor Estimado PAC	Mes Probable	Fuente Finan
	ADS	SERVICIO	SERVICIO DE CONSULTORIA LEGAL EXTERNA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD PENAL	50,000.00	DICIEMBRE	R.D.R.
	ADS	BIENES	ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y ACCESORIOS DE VESTIR PARA ASPIRANTES	200,000.00	DICIEMBRE	R.D.R.

PROCESO PARA EXCLUIR
(Monto expresado en Nuevos Soles)

Número PAC	Tipo Proceso	Objeto	Descripción del Proceso	Valor Estimado PAC	Mes Probable	Fuente Finan
46	AMC	BIENES	ADQUISICION DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 8 DEL TIPO OLP	39,500.00	SETIEMBRE	R.D.R.
55	ADS	SERVICIO	ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA	40,000.00	AGOSTO	R.D.R.

CAMBIO DE VALOR ESTIMADO Y REPROGRAMACIÓN DEL MES DE EJECUCIÓN
(Monto expresado en Nuevos Soles)

Número PAC	Tipo Proceso	Objeto	Descripción del Proceso	PAC Actual		Cambio de Valor estimado y Reprogramación			Fuente Finan
				Valor Estimado PAC	Mes Probable	Valor Estimado PAC	Tipo Proceso	Mes Probable	
45	AMC	BIENES	ADQUISICION DE VESTUARIO PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ENAMM (CALZADO Y UNIFORME) PARA PERSONAL MASCULINO Y FEMENINO	39,585.00	AGOSTO	57,000.00	ADS	NOVIEMBRE	R.O.

